Nombre usuario: SEBASTIÁN IGNACIO PARADA GONZÁLEZ

Nombre corrector: SOFÍA VICTORIA MARDONES VIEL

Responder:

Tomaría la postura de no lanzar el medicamento al mercado.

Esto es ya que si lo lanzo no estaría conforme con las consecuencias de mi acción, las que pondrían en riesgo a muchas personas.

No cumpliciria con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros ya que los estaría engañando al lanzar un producto al mercado dando la sensación de que es seguro cuando no.

Por el mismo argumento anterior se pasaria a llevar a la comunidad y sus normas.

Por último si no lanzo el medicamento cumpliría a medias mis compromisos con la empresa ya que estos eran aumentar sus ingresos, pero al lado de lo argumentado anteriormente es despcreciable. También si se ve desde el punto de vista donde una perdida de confianza del cliente posee un impacto mucho mayor que no lanzar a la venta el producto si estaría cumpliendo con mis compromisos con la empresa al resguardar su prestigio y evitar que se hunda posterior al lanzamiento del medicamento.

## Argumentar:

comparto tu argumento;

Falto un mayor análisis en cuanto a los actores afectados por la accion; por ejemplo los pacientes y la misma empresa. Sus efectos a corto plazo para el caso de la empresa y a largo plazo en el caso de los pacientes de tercera edad

En el caso de deberes y obligaciones podrías haber hablado de los principios que las empresas incorporan en sus codigos de conducta, como lo son la confiabilidad, cosa que ya se habia logrado con la primera droga, la transparencia, dignidad, justicia y ciudadanía

Exactamente si se lleva a pasar aa comunidad y sus normas. Cual era el rol de la empresa? salvar vidas o cambiar mejorar vidas. Implica responsabilidad

En el caso de cumplir con los compromisos , nose si a medias, yo creo que se cumplen enteramente; esto porque

el hecho esta claro, la droga si tiene efectos secundarios en la tercera edad, aun cuando se haya aprobado por el organismo formal, esto no implica que sea válida, de hecho se debe poner en dunda tambien al organismo. Hay 3 opciones, lanzarla, no lanzarla y seguir investigando, no lanzarla y desistir. Puede tambien ocurrir que la misma droga no tenga ningun efecto en los pacientes. Pero ante la duda frente a algo tan sensible como la salud de una persona, es preferible abstenerse. Mis padres, mi comunidad estaría orgulloso de esta acción, no solo eso, yo tambien.

## Rehacer:

Tomaría la postura de no lanzar el medicamento al mercado.

Esto es ya que si lo lanzo no estaría conforme con las consecuencias de mi acción debido principalmente a que pondrían en riesgo a muchas personas y frente a eso cualquier acción con consecuencia positiva es despreciable.

No cumpliría con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros ya que los estaría engañando al lanzar un producto al mercado dando la sensación de que es seguro cuando no. Mi deber hacia otros es entregar seguridad y confianza a traves de los productos vendidos por la empresa.

Por el mismo argumento anterior se pasaria a llevar a la comunidad y sus normas totalmente.

Por último si no lanzo el medicamento no cumpliría mis compromisos con la empresa, estos eran aumentar sus ingresos cosa que si aumentaría al lanzar el medicamento, pero una perdida de confianza del cliente posee un impacto mucho mayor que no lanzar a la venta el producto, la empresa podria perder su prestigio y hundirse posterior al lanzamiento del medicamento.